

RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN CURSO PFC “DESARROLLO DE TEASERS Y TRAILERS PARA INDUSTRIA AUDIOVISUAL”

Fecha de la Publicación: jueves, 08 de octubre de 2020.

Las postulaciones recibidas al curso PFC “Desarrollo de Teasers y Trailers para Industria Audiovisual”, cuyo proceso cerró el día viernes 2 de octubre a las 15.00 horas, han sido evaluadas de conformidad con lo establecido en el “Reglamento del Postulante” de la convocatoria, correspondiente a la Resolución exenta N°112 del 2 de septiembre del 2020. En consideración a dicho antecedente, se han obtenido los siguientes resultados:

1. POSTULANTES SELECCIONADOS DESARROLLO DE TEASERS Y TRAILERS

N°	RUN DEL POSTULANTE	RESULTADO DE SU POSTULACIÓN
1	19552604-4	Seleccionado
2	14165895-6	Seleccionado
3	19148621-8	Seleccionado
4	19183360-0	Seleccionado
5	18934319-1	Seleccionado
6	15806319-0	Seleccionado
7	18171150-7	Seleccionado
8	9636492-k	Seleccionado
9	16143543-0	Seleccionado
10	16365462-8	Seleccionado
11	13549508-5	Seleccionado
12	19137244-1	Seleccionado
13	10345949-4	Seleccionado
14	14146415-9	Seleccionado
15	6614452-6	Seleccionado
16	15481928-2	Seleccionado
17	17055228-8	Seleccionado
18	18170933-2	Seleccionado
19	17037507-6	Seleccionado
20	15931850-8	Seleccionado
21	15980953-6	Seleccionado
22	15360290-5	Seleccionado
23	16369050-0	Seleccionado
24	14554567-6	Seleccionado
25	12000766-1	Seleccionado
26	16532658-K	Seleccionado
27	18953560-0	Seleccionado
28	15586207-6	Seleccionado
29	17961658-0	Seleccionado
30	13831175-9	Seleccionado
31	19361981-9	Seleccionado

N°	RUN DEL POSTULANTE	RESULTADO DE SU POSTULACIÓN
32	16018406-k	Seleccionado
33	5574640-0	Seleccionado
34	11845562-2	Seleccionado
35	16574110-2	Seleccionado
36	22093902-2	Seleccionado
37	15173774-9	Seleccionado
38	09735657-2	Seleccionado
39	13254476-k	Seleccionado
40	16057119-5	Seleccionado

2. LISTA DE ESPERA.

La lista de espera se hará efectiva en caso que alguna de las personas seleccionadas desista de continuar con el proceso de matrícula, o bien no haga efectivo el pago en los plazos establecidos por la institución de capacitación. La lista de espera correrá de acuerdo a los criterios de priorización establecidos en el artículo 6.3 del “Reglamento del Postulante” de la convocatoria, exenta N°112 del 2 de septiembre del 2020:

N°	RUN DEL POSTULANTE	RESULTADO DE SU POSTULACIÓN
41	16471334-2	Lista de espera 1
42	13732181-5	Lista de espera 2
43	18026716-6	Lista de espera 3
44	17365181-3	Lista de espera 4
45	16742873-8	Lista de espera 5
46	13672643-9	Lista de espera 6
47	17245897-1	Lista de espera 7
48	19113340-4	Lista de espera 8
49	10150050-0	Lista de espera 9
50	12841772-9	Lista de espera 10
51	16606221-7	Lista de espera 11
52	16248372-2	Lista de espera 12
53	19290315-7	Lista de espera 13
54	9264685-8	Lista de espera 14
55	7939513-7	Lista de espera 15
56	15336666-7	Lista de espera 16
57	10720034-7	Lista de espera 17
58	17279596-k	Lista de espera 18
59	16480692-8	Lista de espera 19
60	11846992-5	Lista de espera 20
61	15725385-9	Lista de espera 21
62	9982291-0	Lista de espera 22
63	16620118-7	Lista de espera 23
64	20165386-K	Lista de espera 24

N°	RUN DEL POSTULANTE	RESULTADO DE SU POSTULACIÓN
65	13297923-5	Lista de espera 25
66	14747255-2	Lista de espera 26
67	17596314-6	Lista de espera 27
68	25362107-9	Lista de espera 28
69	15962680-6	Lista de espera 29
70	18638137-8	Lista de espera 30
71	17376500-2	Lista de espera 31
72	16153356-4	Lista de espera 32
73	10666643-1	Lista de espera 33
74	9910984-k	Lista de espera 34
75	19185178-1	Lista de espera 35
76	13659028-6	Lista de espera 36
77	23567922-1	Lista de espera 37
78	15317575-6	Lista de espera 38

3. POSTULANTES NO SELECCIONADOS.

Las siguientes personas no han cumplido con los requisitos de postulación establecidos en el artículo 6 del “Reglamento del Postulante” de la convocatoria, correspondiente a las resoluciones exentas N°112 del 2 de septiembre de 2020, no adjuntaron antecedentes que permitieran verificar dichos requisitos o bien la información se encontraba incompleta o inaccesible:

N°	RUT	MOTIVOS DE RECHAZO
79	19190653-5	El o la postulante no cumple con el requisito indicado en el Reglamento de Postulante punto 6.1: "2. Tener experiencia en producción y desarrollo audiovisual, ya sea como montajista, director, productor audiovisual, u otras especialidades"
80	10694954-9	El o la postulante no presenta la documentación solicitada en el Reglamento de Postulante punto 6.2: "d. Reel del postulante, portafolio audiovisual de teasers-trailers, o bien carta de mandante/cliente dando cuenta de trabajos realizados por el postulante"
81	18052521-1	El o la postulante no presenta la documentación solicitada en el Reglamento de Postulante punto 6.2: "d. Reel del postulante, portafolio audiovisual de teasers-trailers, o bien carta de mandante/cliente dando cuenta de trabajos realizados por el postulante"
82	23921954-3	El o la postulante no presenta la documentación solicitada en el Reglamento de Postulante punto 6.2: "d. Reel del postulante, portafolio audiovisual de teasers-trailers, o bien carta de mandante/cliente dando cuenta de trabajos realizados por el postulante"
83	17468271-2	El o la postulante no presenta la documentación solicitada en el Reglamento de Postulante punto 6.2: "d. Reel del postulante, portafolio audiovisual de teasers-trailers, o bien carta de mandante/cliente dando cuenta de trabajos realizados por el postulante"

84	26324311-0	El o la postulante no presenta la documentación solicitada en el Reglamento de Postulante punto 6.2: "d. Reel del postulante, portafolio audiovisual de teasers-trailers, o bien carta de mandante/cliente dando cuenta de trabajos realizados por el postulante"
85	13506565-k	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
86	15185198-3	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
87	25874779-8	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
88	12641468-4	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
89	15902652-3	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
90	8896079-3	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
91	16015501-9	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
92	13172355-5	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
93	17703230-1	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".

N°	RUT	MOTIVOS DE RECHAZO
94	16425502-6	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
95	17391536-5	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".
96	12099358-5	El o la postulante pertenece a una región distinta a la Región Metropolitana, por lo tanto no cumple con el requisito establecido en el Reglamento del Postulante en el punto 6.1 que indica que podrán participar aquellas personas: "Domiciliado en la Región Metropolitana".

SOBRE EL PROCESO DE MATRÍCULA.

Respecto del proceso de matrícula de los alumnos seleccionados, se informa a los interesados que la Corporación Chilena del Documental se contactará directamente con ustedes vía correo electrónico o telefónicamente, para entregarles las instrucciones que permitan concretar su matrícula.

A su vez, los postulantes seleccionados deberán estar en condiciones de entregar cualquier documentación original. La no entrega de dicha documentación hará que el postulante no pueda materializar su beneficio.

Datos de transferencia

Para pagos con transferencia, utilice la siguiente información:

- Nombre titular: Social: Corporación Chilena del Documental CCDoc
- RUT: 65.073.952-3
- Banco: Banco Chile
- Cuenta Corriente N° 160 140 0310
- Correo: administracion@ccdoci.cl

Los seleccionados tendrán 7 días corridos contados desde la notificación mencionada para realizar el trámite. Transcurrido ese plazo, se entenderá que las personas seleccionadas que no materializaron el pago de su matrícula han desistido de continuar con el proceso. En caso de existir cupos disponibles, la lista de espera correrá de acuerdo al orden de prioridad establecido. **Las personas en esta situación serán contactadas directamente por la Corporación Chilena del Documental.**